

1110.11.02.26

Santiago de Cali, julio 31 de 2026

Doctora

JACQUELINE NUPÁN VÁSQUEZ

Subdirectora Administrativa

ASUNTO: Notificación designación Supervisión de la Aceptación de Oferta Proceso de Mínima Cuantía N° MC-007-2026. Fotocopiado

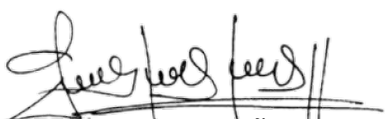
Teniendo en cuenta que el día veintiocho (28) de julio de 2026, se suscribió en la plataforma SECOP II, la Aceptación de Oferta del proceso de Mínima Cuantía No. MC-007-2026, con la empresa **ALEJANDRO CORREA REINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.719.657, con establecimiento de comercio **COPIRENT**, con matrícula No. 470045-2, le informo que ha sido designada, como Supervisora, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión deben dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: “La supervisión consistirá en el seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren de conocimientos especializados”.

Para los fines pertinentes, anexo copia de la aceptación de oferta

Cordialmente,



SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO

Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angela María Pérez V	Auditor I	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes Y Por Lo Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para Firma.			